Armando Cáceres Gómez



HOJA DE VIDA

NOMBRE	ARMANDO CACERES GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	88.235.355 de Cúcuta.
FECHA DE NACIMIENTO	14 de enero de 1979
LUGAR DE NACIMIENTO	Cúcuta, Norte de Santander.
ESTADO CIVIL	Soltero

Datos Personales

CIUDAD	Cúcuta – Norte de Santander
DIRECCIÓN	Av.17E Nro.5N-87 apto 401
TELÉFONO	3142540546
E-MAIL	armandocaceresgomez9@gmail.com

Armando Cáceres Gómez

Perfil

Soy profesional con un alto grado de responsabilidad, moralidad y honestidad lo cual me da una gran estabilidad personal; en relación a lo laboral tengo capacidad de planeación, toma de decisiones y de liderazgo. Con la capacidad y la experiencia para desarrollar cualquier cargo en el ámbito administrativo y de alta exigencia profesional y personal, con amplio manejo en Recursos Humanos y formación de equipos de trabajo.

Soy pensionado de la policía nacional en el nivel ejecutivo Intendente por 22 años, dentro de los cuales me he capacitado en diferentes áreas inherentes a mi profesión, soy experto en seguridad vial, con título respecto al área, e igualmente me capacite como instructor de conducción categoría C1.

Poseo experiencia en la coordinación, excelente manejo del paquete de office, redacción de informes.

Me encuentro con la completa disposición de establecer siempre nuevos retos profesionales, enriquecer mis conocimientos concibiendo siempre nuevas alternativas de innovación, Excelentes relaciones interpersonales.

Poseo experiencia en la conducción de vehículos y motocicletas, manejo a la defensiva y sobre todo el respeto por las normas de tránsito, he sido certificado por la escuela de seguridad vial de la policía nacional.

Armando Cáceres Gómez

Formación Académica

Instructor C1:	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO-CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA APRENDAMOS LTDA. CERITIFICADO 0760 DEL 2023.
Técnico:	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA-POLICIA NACIONAL (2015): Técnico Profesional en Seguridad Vial.
Secundaria:	INSTITUTO NACIONAL DE EDUACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA-INEM JOSE EUSEBIO CARO: BACHILLER ACADEMICO - HUMANIDADES

Talleres y Cursos

- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2013): Seminario Actualización en el manejo de pistola para el servicio policial con énfasis en el modelo SIG SAUER.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2012): Diplomado en Derechos Humanos.
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, (2009): Formación Tomo 1- lineamientos Policía Nacional.
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, (2008): Formación Creatividad para la solución de conflictos laborales.
- POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – GRUPO DE ENTRENAMIENTO Y SEGURIDAD MECUC (2010): Seminario Taller de certificación de habilidades y destrezas en el manejo, uso y empleo de la pistola. SIG SAUER SP 2022.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2010): Capacitación Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2015): Taller Operadores Judiciales.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2015): Taller Cátedra de Paz.

- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2015): Taller Equidad de Genero

- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2015): Seminario Seguridad Vial.

Experiencia Laboral

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
MAYO DE 1997 – FEBRERO 2019

CARGO: INTENDENTE POLICIA NACIONAL-TECNICO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

LOGROS: Ejercer como intendente de la Policía Nacional de Colombia, con una hoja de vida intachable y múltiples condecoraciones, en diferentes municipios y ciudades de Colombia. Ejercer funciones como técnico en seguridad vial desde el año 2015 en la Institución.

Coordinación de mando y liderazgo microgerencial, en las áreas de desempeño, con cuadrantes de servicio a mi cargo, manejo y control de personal oficial.

Referencias Laborales

CAMILO RINCON CAPACHO
Administrador de Empresas Agropecuarias
CORPONOR
Teléfonos: 3124716727

RUBEN DARIO MONCADA
Gerente General M&A Ingeniería
LTDA Teléfono:3192825902

Referencias Personales

JAIME ENRIQUE ROJAS
Ingeniero de Recursos Hídricos Esp. Ambiental
Teléfono: 3138248698

XIOMARA ORTEGA GELVES
TECNOLOGA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES
Teléfono: 3124415939



ARMANDO CACERES GOMEZ
C.C.: 88.235.355 CUCUTA


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 88.235.355
Apellidos
CACERES GOMEZ
Nombres
ARMANDO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.60
Sexo
M
Fecha de nacimiento
14 ENE 1979
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)
Fecha y lugar de expedición
03 MAR 1997, CUCUTA
Firma
Fecha de expiración
10 MAR 2034
Escaneado con CamScanner


039731023
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL039731023625001<<<<<<<<<<
7901140M3403107COL88235355<<<1
CACERES<GOMEZ<<ARMANDO<<<<<<<<
Escaneado con CamScanner

Armando Cáceres Gómez



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada
INEM José Eusebio Caro - Cúcuta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Decretos No. 1962 del 20 de noviembre de 1969, 1085 del 8 de junio de 1971, Resolución No. 130 del 23 de enero de 1978 y Resolución de Aprobación 5932 del 24 de mayo de 1984.

CONFIERE A

Armando Cáceres Gómez

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 790114-03269 de Cúcuta

EL TITULO DE

BACHILLER

Académico - Humanidades

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Rector (a) *Secretaria (o)*

Anotado al Folio 41 *Libro de Registro No.* 2

Dado en San José de Cúcuta, a 16 *de* Febrero *de* 1996



República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas
Institución Universitaria
Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Armando Cáceres Gómez

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 88235355 de Cúcuta

cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

"Técnico Profesional en Seguridad Vial"

Programa con Renovación de Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 238 del 10 de enero de 2012 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2015.

Registrado en el libro 1 folio 84 bajo el número 524

Capitán Gabriel Eduardo Guerrero Nieto
Secretario Académico (E.)

Intendente Nelson Beltrán Quimbay
Decano Facultad de Seguridad Vial (E.)

Coronel Rafael Restrepo Londoño
Director Nacional de Escuelas (E.)

0052956

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de diciembre de 2024, a las 09:45:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88235355
Código de Verificación	882353552412130945 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259789360

PIB
09:07:34

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARMANDO CACERES GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88235355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:35 AM horas del 13/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **88235355**

Apellidos y Nombres: **CACERES GOMEZ ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co